



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 14/2013

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MAYO 2013

En Olivar a 13 día del mes de mayo de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de mayo de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Sr. Pedro Llanos A.	Director Administración y Finanzas
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sr. Manuel Sánchez	Asesor Jurídico
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Depto. Tránsito
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sr. Patricio Soto f.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Segunda Sesión Ordinaria del 13 de mayo de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Aprobación de las Actas correspondientes a la 1ª, 2ª. Y 3ª Sesión Ordinaria desarrolladas durante el mes de febrero de 2013.
 2. Entrega de Actas correspondientes a 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias desarrolladas los días 4 y 11 de marzo de 2013.
 3. Entrega de Informe de Evaluación Presupuestaria correspondiente al 1er. Trimestre de 2013.
 4. Firma de carta de Compromiso del Concejo Municipal para el desarrollo del Plan Comunal de Promoción en Salud año 2013.
 5. Exposición al Concejo Municipal de los profesionales del Programa de Salud Dental del Departamento de Salud.
 6. Puntos Varios
- Sra. Presidenta da inicio al desarrollo de la Tabla. Se produce a la aprobación de las Actas señaladas e el punto N° 1.

Concejal Sr. Correa, aprueba
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba.

En consecuencia las Actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias desarrolladas el mes de febrero de 2013, son aprobadas por la unanimidad del los miembros del Concejo Municipal.

- En el punto N°2, corresponde la entrega de las Actas de la 1ª y 2ª Sesión Ordinaria desarrollada los días 04 y 11 de marzo de 2013. Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Secretaria de este Concejo para que haga entrega de las Actas señaladas. Secretaria Municipal señala que dichas Actas se encuentran en las carpetas de cada uno de los Sres. Concejales. Además señala que se encuentran adjuntas a cada Acta las copias de las exposiciones de los funcionarios municipales.
- En el punto N° 3, procede la entrega del Informe de Evaluación Presupuestaria correspondiente al 1er. Trimestre del año 2013. Secretaria Municipal realiza la entrega del informe señalado.
- En el punto N°4, corresponde a la firma de Carta de Compromiso del Concejo Municipal para el desarrollo del Plan Comunal de Promoción en Salud año 2013.

para analizar este tema, Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Jefe del Departamento de Salud, a fin de que entregue las explicaciones correspondientes a este punto. Sr. Héctor Orellana explica que cada año se realiza la firma de este Convenio de Promoción en Salud. Para el año 2013 se solicita la firma de esta carta de compromiso de parte del Concejo Municipal para la ejecución de acciones con otros Departamentos y otras instituciones de la comunidad de Olivar. Señala que este programa lo coordinan dos profesionales del Departamento, que es la Dra. Ximena Miranda y el kinesiólogo Juan Barraza, quien en este momento se encuentra en reunión por el lanzamiento oficial del Programa en la Intendencia, razón por la cual no pudo estar presente ahora. Señala que la doctora Miranda explicará más detalles del Programa.

Plantea los tres ejes a los que apunta este Programa que son: actividad física, alimentación saludable y ambiente libre de tabaco. Para ello la Seremi de Salud entrega recursos para el desarrollo de actividades.

Señala que la carta es importante para asegurar el compromiso de la comuna en el desarrollo de actividades de Promoción de Salud.

Sra. Presidenta da lectura a la carta de compromiso y ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que presenten sus dudas. Concejala Sra. Navarro señala este Plan es una buena instancia para el fomento de una vida más sana, alimentación saludable y práctica del deporte, principalmente en los niños.

Concejal Reyes plantea la importancia de aprobar este compromiso para la entrega de los dineros y que el desarrollo de este Plan beneficiará a toda la comuna.

Concejal Aguilera plantea que es importante este Programa sobre todo por el alto consumo de tabaco que existe en la actualidad.

Sra. Alcaldesa luego de estas intervenciones, solicita a la Secretaria del Concejo tomar la firma de cada uno de los Sres. Concejales.

- En el punto N° 5 corresponde la Exposición al Concejo Municipal de los profesionales del Programa de Salud Dental del Departamento de Salud. Para ello se encuentran la Dra. Ximena Miranda y el Dr. Héctor Salinas.

Se plantean los objetivos del Programa Odontológico y aspectos prácticos del desarrollo del programa en toda la comuna para cada uno de los grupos considerados prioritarios por el programa.

Luego de la exposición se procede a la ronda de consultas.

Concejal Aravena pregunta por la cantidad de consultas diarias realizadas. Dra. Miranda señala que ella personalmente atiende 6 cupos de urgencia. Los pacientes en tratamiento son citados cada media hora. Se destina además un día de la semana para la atención de personas de otras edades que no están consideradas en los grupos prioritarios y que no constituyen meta para afectos del programa, pero que en general presentan alto daño odontológico y requieren muchas sesiones de tratamiento.

Dra. Miranda aclara que hay atenciones de especialidad que se realizan en la atención de mayor complejidad, por lo que ellos derivan a través de una interconsulta al Hospital. Aclara que los plazos para la entrega de esta horas no dependen de ellos.

Señala la Dra. Miranda que también se realiza educación a los niños en los colegios y jardines infantiles.

Sra. Presidenta aprovechando esta instancia solicita a Concejal Reyes que plantee el problema que le ocurrió en el Departamento de Salud. Concejal Reyes señala que no iba a plantear su problema, pero ya que ella se lo solicita lo hará. Comenta que en el mes de enero solicitó atención, siendo el Dr. Salinas quien lo atendió de muy buena manera, pero posteriormente se generó un cambio de parte de él en cuanto a la calidad de su atención, no dándole respuesta oportuna a su requerimiento.

Dr. Salinas señala al respecto que para él esto fue una anécdota. Señala que él no sabe si la respuesta que recibió el Concejal no fue de su agrado, pero le señaló que se iría donde el Dr. Moraga. Señala que ahí estuvo su error, ya que de manera voluntaria se ofreció a entregar al Dr. Moraga la radiografía, en un momento fuera de su horario. Sin embargo, no pudo encontrar al Dr. Moraga por lo que no pudo cumplir con este compromiso. Aclara que cuando don Albino concurrió al Cesfam él estaba con atención, motivo por el cual no lo pudo atender. Señala que acá no ha habido una doble intención y señala que cuando se encuentra en atención no es oportuno interrumpirla.

Dándose por superada esta situación, Sra. Alcaldesa agradece a los profesionales por su exposición.

- Sra. Presidenta procede al punto N°6 de la Tabla, Puntos Varios, por lo que ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto, Concejal Correa señala que habló con Rossini por las luminarias del camino largo y el Pje. Celada.

Otro punto, Concejal pregunta si la máquina niveladora pasó por camino El Moral. Se le informa que será evaluado este tema.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, quien antes de pasar a sus puntos varios, ofrece un saludo a la Alcaldesa, la Concejala Navarro y todas las funcionarias que son mamás, con ocasión del Día de la Madre y que espera que hayan tenido un bonito fin de semana.

Respecto a sus puntos varios, señala que ha tratado de abordarlos directamente con los funcionarios para no extenderse en el Concejo.

Como único punto plantea la situación de las luminarias en La Isla, sector que se encontraría con 5 o 6 luminarias apagadas desde el día jueves.

Sra. Presidenta agradece el saludo por el día de la madre al Concejal.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aravena.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

Concejala Navarro, solicita visita del Inspector Municipal en la calle del Correo en Olivar Bajo, ya que hay una persona que estaciona sus camiones en la calle y estaría fabricando un estanque sobre un camión, utilizando la vía pública como taller. Además esta persona tendría materiales de construcción como ripio y arena, generando la molestia de los vecinos. Sra. Alcaldesa solicita a Inspector Municipal y Jefe del Departamento de Tránsito verificar esta situación y tomar las medidas del caso, debiendo informar a este Concejo el resultado de esta gestión.

En otro punto, Concejala Navarro solicita a la Sra. Alcaldesa hablar con Carabineros ya que durante las noches y fines de semana estarían ingresando personas a las dependencias del Pilar de Esquina, con los riesgos de robo y de accidentes que podría generarse. La idea es que los Carabineros realicen rondas en este lugar. Sra. Alcaldesa señala que planteará esta situación a Carabineros.

En otro punto, solicita ver la posibilidad de evaluar la instalación de un paradero en la calle principal, ya que la gente no tiene donde resguardarse sobre todo en invierno. Plantea que estos paraderos también puedan ser para Gultro.

Sra. Alcaldesa señala que los refugios están considerados para toda la comuna y son iguales para todos los sectores, el mismo diseño y serán instalados en los lugares donde más se necesiten, señalando que son 32 refugios. Pregunta a encargados de este proyecto en qué situación se encuentra. Secplac y Jefe de Tránsito señalan que se encuentra en la Seremi para revisión para posteriormente asignar los recursos y proceder a la Licitación.

Concejal Aravena en relación a esto, solicita ver la posibilidad de considerar el sector del pasaje Gabriela Mistral.

En otro punto, Concejala destaca y entrega sus felicitaciones por la feria que se instaló el día viernes en la plaza. Sugiere que se realice nuevamente en horarios más extensos o un día sábado para que la gente que trabaja también pueda acceder a estas actividades. Dideco se refiere a esta actividad y el éxito que tuvo, por lo que se evalúa volver a realizarla.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Sra. Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Sr. Reyes para que exponga sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal informa que el día Jueves 09 asistió a reunión del Muroh para la preparación del Congreso de Pichilemu. Señala que se abordaron

temas importantes como la reconstrucción post terremoto, casco histórico y cómo el Serviu está trabajando sobre este tema.

También comenta que se trató un tema importante que tiene que ver la iluminación LED, ya que según estudios se ha evaluado que no es la mejor opción. Se plantea la existencia de otro tipo de luminaria que es más económica y de mejor calidad.

Informa también que ya se encuentra casi terminado el programa del Congreso y a la inauguración se invitó al Presidente de la República y al Sr. Gobernador. Comenta que también se consideró la elección de la directiva. Sra. Alcaldesa pregunta por los candidatos, informando Concejal Reyes las propuestas que se encuentran definidas, que considera a Luis Barra, Alcalde Soto, José Miguel Urrutia, Gloria Paredes.

Señala que debiera llegar un oficio para la personalidad jurídica del capítulo regional, tal como se hizo para la Asociación Chilena de Municipalidades. Esto debiera ser antes de la salida del Contralor Regional, quien se trasladará a la ciudad de Puerto Montt.

En otro punto, plantea la necesidad planteada por los vecinos de diversos sectores en relación a disponer de un camión para botar como chatarra, bicicletas, colchones, etc., ya que esta basura no es retirada por el camión de residuos domiciliarios.

Sra. Alcaldesa señala que esto se ha hecho en Rancagua pero ella desconoce el destino de estos objetos, pero se compromete a averiguarlo.

Directora de Obras señala que a ella le llegó un aviso de su Junta de Vecinos, donde se le informa que se hará recolección de objetos como computadores y otras especies, pero que son las Juntas de Vecinos las que organizan estas campañas.

En otro punto, Concejal Reyes señala que a partir de lo planteado en este Concejo, habló con Rodrigo Bernal. Según lo que él le señaló, habría hecho llegar una carta al Concejo respecto a su informativo y refiriéndose a los dichos del Concejal Ramiro Correa respecto a un supuesto pago de parte del Concejal Reyes a esta persona para que diga cosas a su favor.

Concejal Correa señala que esta persona sigue escribiendo cosas en contra del Concejo a excepción de Concejal Reyes y Aravena. Concejal Reyes le señala que no le va aceptar a que diga que le está financiando sus dichos.

Sra. Alcaldesa señala que hace unos días recibió la visita del Presidente de la Junta de Vecinos de El Bosque, quien le informa que supuestamente el Concejal Reyes y este Sr. Bernal le habrían dejado una carta para recolectar firmas de la comunidad para realizar una toma en la carretera y exigir la pasarela para este sector. El presidente de la Junta de Vecinos señaló que el Concejal Reyes, el Concejal Aravena y Sr. Bernal llevarían maquinaria pesada para bloquear la carretera.

Ella le explicó la situación de esta pasarela y que no es llegar y construir una. El presidente se comprometió a plantear esta situación por escrito y traer los

antecedentes del caso. Sra. Alcaldesa señala que con estas cosas la comunidad se siente utilizada.

Concejal Reyes señala que él fue invitado a una reunión en la Junta de Vecinos El Bosque. Plantea que nunca se ha hablado de mover maquinaria pesada para exigir la pasarela y nunca ha sido su ánimo hacer cosas que no le corresponden. Le extraña que este señor diga estas cosas, ya que en esta reunión se abordaron otros tópicos. Señala que le gustaría que se invitara al presidente para aclarar este tema.

Sra. Alcaldesa señala que ella sólo transmite lo que se le informó y que no le parece que ocurran estas situaciones.

Concejal Leiva señala que él maneja esta misma información, respecto a la asistencia de los dos Concejales y el Sr. Bernal a esta reunión y que una vez finalizada se hizo circular una carta para recolectar firmas.

Concejal Aravena señala que cuando ocurran este tipo de cosas que enturbian las confianzas, se aborden con todos los involucrados en el tema. Señala que en esta reunión se abordaron varios temas. Señala que vio una carta para solicitar firmas por el tema de la pasarela, pero en ningún caso se instó a la realización de una toma, este hecho los deja en tela de juicio como alentando una situación que no fue así, por lo que solicita la presencia de la directiva para aclarar este tema.

Sra. Presidenta señala que solicitó la representación de los hechos por escrito a la directiva y también su presencia a este Concejo para tratar y aclarar este tema.

En otro punto, Concejal Reyes confirma reunión de la Comisión de Educación a desarrollarse el próximo lunes.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal plantea la posibilidad de instalar un paradero en la carretera frente a la empresa VIALFI, ya que las personas no tienen donde guarecerse. Sra. Alcaldesa señala que se realizarán los estudios pertinentes para definir los puntos donde es más necesario instalar los paraderos. También plantea la necesidad de paradero en sector El Chorro.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que en una oportunidad se vio la posibilidad de sostener una reunión con la empresa del Proyecto Olivar Andino, en relación a los derechos de agua.

Plantea que el municipio estudie la posibilidad de comprar acciones por los derechos de agua de regadío.

Sra. Alcaldesa señala que habría que ver esto.

Otro punto planteado por el Concejal Aguilera es la reposición del alumbrado público del sector La Isla. Sra. Alcaldesa señala que esto ya está informado, puesto que fue planteado anteriormente por el Concejal Aravena.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, plantea la posibilidad de pintar los lomos de toro, ya que al menos en Gultro no se ven. Sra. Alcaldesa solicita a Jefe de Tránsito de cuenta de este requerimiento. Sr. Quijana señala que se encuentran en proceso de repintado y próximamente debieran estar todos listos. Señala que algunas demoras se deben a la adquisición de las pinturas. Concejal Leiva señala que le preocupa este tema sobre todo en Av. Lo Conti, por problemas de iluminación que tiene el sector.

Respecto a este tema, Sra. Alcaldesa señala que dentro del radio operativo de la empresa CGE, se incluye el sector de Lo Conti para las mejoras de aumento de potencia. Esta inversión es a costo exclusivo de la empresa. Directora de Obras señala que esta inversión será de 50 millones de pesos.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Concejal Aguilera pide la palabra y pregunta si dentro de este tramo se incluye Gultro Antiguo. Sra. Alcaldesa señala que sólo sabe de Lo Conti, desconoce si se incluyen en los planos otros sectores.

Se presenta el turno de la Sra. Presidenta, ofreciendo la palabra a la Secretaria del Concejo, quien solicita a los Sres. Concejales que asistirán al Congreso se acerquen a firmar la respectiva ficha de inscripción. También solicita la foto para las credenciales.

Sra. Presidenta solicita la confirmación de los Sres. Concejales y señala que el programa aún no ha llegado. Concejal Reyes señala que el programa debiera estar listo. Se recuerda que los Concejales confirmados hasta el día de hoy son el Sr. Correa, Sr. Reyes, Sr. Aravena y Sr. Leiva.

Sra. Presidenta retoma sus puntos varios y transmite invitación para la celebración del día de madre, a realizarse el día 18 de mayo a las 21:30 horas en el Gimnasio Municipal, donde se homenajeará a algunas madres destacadas de distintos sectores de la comuna. Informa que habrá locomoción para traslado desde Gultro y Olivar Bajo y se contará con la presentación del grupo Natalino y Los Guaicos.

Otra invitación tiene relación con la Colocación de la 1ª Piedra de la Reconstrucción del Templo y la Casa Parroquial, que contará con la presencia del Sr. Intendente y que finalizará con la presentación de la Orquesta Filarmónica.

También recuerda la ceremonia de homenaje a las Glorias Navales, a realizarse el día 21 de mayo a las 11:00 horas en el frontis del edificio municipal.

Jefe del DAEM señala que este día participa una delegación de los colegios y una delegación del ejército.w

Sr. Presidente señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 13 de mayo de 2013, siendo las 11:30 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN

[Handwritten signature]

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

[Handwritten signature]

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO

[Handwritten signature]

SR. ALBINO REYES TOBAR

[Handwritten signature]

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA

[Handwritten signature]

SR. JOSE LEIVA RIVAS

[Handwritten signature]



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRO GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL